

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	20	Y
NÚMERO				248527		
FECHA DE PRESENTACION				16 ENE. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65 D 87/02	

54	TITULO DE LA INVENCION
"CAJA DE EMBALAJE"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Manuel NAVARRO Pérez	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Vilardell, 2, 2º 2ª	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja de embalaje destinada a contener artículos diversos y que, al mismo tiempo, sirve para la exhibición de los mismos, de manera que un posible comprador de dichos artículos pueda examinarlos, en un establecimiento comercial, sin necesidad de separarlos de su envoltente. Esta, por otra parte, reúne una serie de características que ponen de manifiesto de manera perfecta la estructura del artículo presentado, en estimables condiciones estéticas que favorecen su proporción comercial.

La caja que se describirá es del tipo que comprende una parte opaca, hecha de cartón o cartoncillo y una parte transparente a través de la cual es visible el artículo contenido, que queda sustentado por un soporte rígido, un material ligero, completado con un elemento hecho asimismo de cartoncillo o material equivalente, que contribuye a la estética del conjunto.

La caja de embalaje que se describirá puede aplicarse a presentar artículos cuyas características funcionales y formales interese destacar, permitiendo en su presentación en el comercio, que un posible comprador vea anticipadamente el artículo, en condiciones adecuadas de realce para las características de éste. La estructura y propiedades estéticas del contenedor y presentador que se describirá sirven asimismo para que un objeto con un mínimo de calidad y de categoría tal como un artículo de uso y de consumo, pueda constituir un artículo de regalo, apto para ser ofre-

cido a una persona.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de  
5. realización de una caja de embalaje, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la nueva caja de embalaje con un objeto contenido, y la figura  
10. 2 es una sección transversal del conjunto por un plano vertical indicado II-II en la primera proyección.

La figura 3 es una vista de los componentes esenciales de la nueva caja presentadora, representados por separado y en la posición relativa de su acoplamiento.

15. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

La nueva caja consta de un cuerpo -1- que define la base y las caras laterales, presentando una escotadura oblicua que se completa con un componente -2- transparente,  
20. a través del cual puede verse el objeto -3- contenido en el envase presentador.

Un soporte -4- hecho de un material ligero, tal como el poliestireno expandido, con un entrante -5- de forma y tamaño adecuados para alojar parcialmente el objeto -3-  
25. que se protege y exhibe, posee una base -23- que descansará sobre el fondo de la caja.

El marco -6-, hecho de cartoncillo o similar, adecuadamente cromatizado y eventualmente provisto de inscrip-

ciones alusivas al artículo presentado, posee una abertura central -7- de forma y tamaño correspondientes a las del objeto -3-, y en sus lados forma unas solapas superior -8-, laterales -9- e inferior -10-, por las que quedará inmobilizado en el interior de la caja.

La caja viene definida por la cara delantera -11-, reducida a su parte inferior, las caras laterales -12-, asimismo limitadas por la escotadura rectangular y oblicua -15- y la base superior, reducida a su parte posterior.

La parte inferior de la caja define las solapas -13- y -14-, cuyo plegado cerrará el embalaje y constituirá la base inferior del mismo. La solapa -16-, en prolongación de la cara delantera -11-, se plegará hacia el interior de la caja, mientras que en la parte superior la base -17- limitada a su parte posterior, define la solapa -18-, que quedará plegada hacia el interior del envase.

El componente transparente, hecho, por ejemplo, de acetato de vinilo, presenta en sus caras laterales -19-, de forma triangular, los nervios -20- de refuerzo y, en sus lados mayores, los entrantes -21- y -22-, que quedarán en correspondencia con las zonas -11- y -17- de la caja, respectivamente, en la disposición que se ve en las figuras 1 y 2.

Las superficies externas de la caja se completarán ventajosamente con dibujos e inscripciones alusivos al artículo contenido y presentado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Caja de embalaje, del tipo constituido por un cuerpo ortoédrico de un material laminar opaco, provisto de una escotadura oblicua que abarca la parte delantera y superior del cuerpo contenedor y se completa mediante un componente laminar transparente, caracterizada esencialmente porque los artículos a presentar se hallan parcialmente alojados en el interior de unos entrantes definidos en un soporte de un material ligero, de forma y dimensiones correspondientes a un plano oblicuo respecto a la cara frontal de la caja, adaptado al interior de ésta y formante de una base que descansa sobre el fondo de la propia caja, recibiendo el soporte, en su cara delantera, un elemento laminar con aberturas y tamaño correspondientes a los artículos contenidos y presentados, prolongándose dicho componente en solapas derivadas de sus lados y que quedan en contacto con las paredes internas del cuerpo continente.
- 10.
- 15.
20. 2.- Caja de embalaje, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender un componente laminar transparente en forma de prisma triangular, destinado a su acoplamiento por sus bordes a la escotadura oblicua formada por el cuerpo opaco del contenedor, presentando el referido componente unos nervios de refuerzo en sus caras triangulares y unos entrantes junto a los bordes de sus caras rectangulares, en orden a su yuxtaposición a la base superior y la cara frontal del cuerpo contenedor, formantes de sendas
- 25.

solapas rectangulares plegadas hacia el interior.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5. 3.- "CAJA DE EMBALAJE".

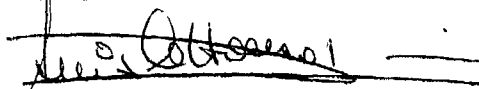
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 16 ENE. 1980

P.A. de D. Manuel NAVARRO Pérez.

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/cb.

FIG.1

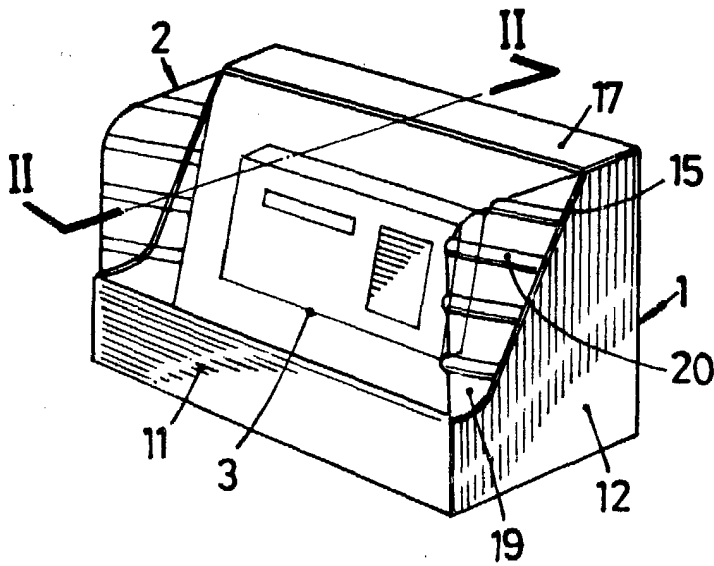
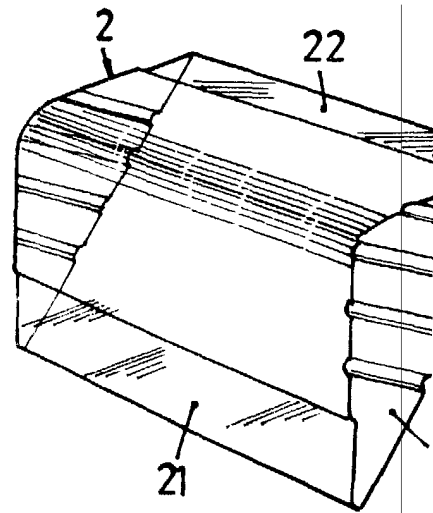
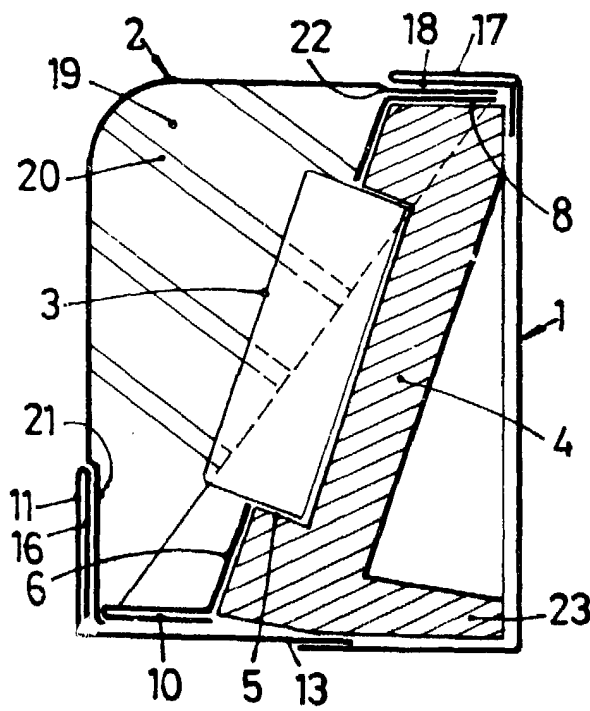


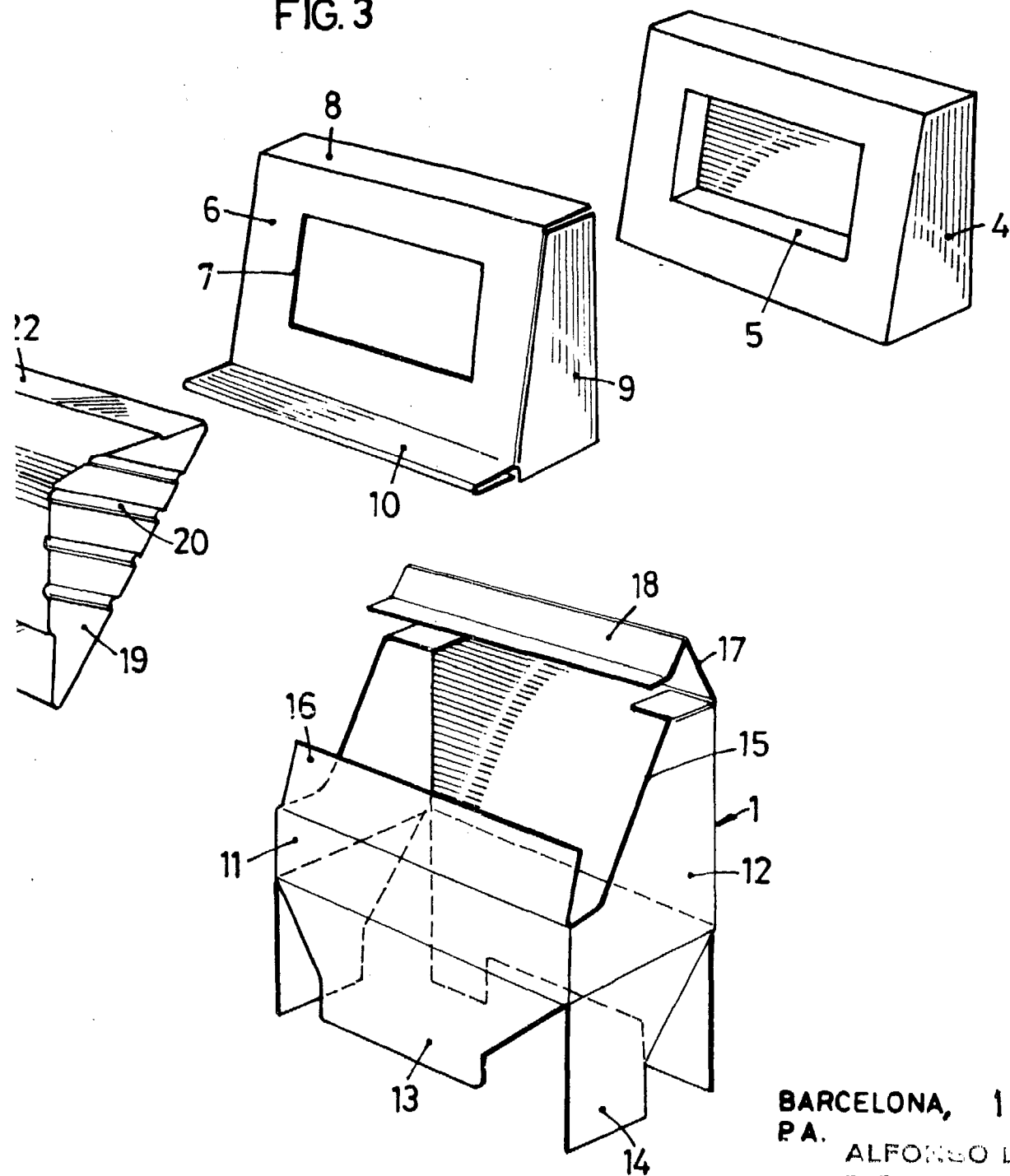
FIG.2



ESCALA VARIABLE

CM | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 5,5 CM AÑO 79 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 500 |  
MEDIDA VERTICAL CLISE  
A DURAN | OBSER.

FIG. 3



BARCELONA, 16 ENE. 1980  
P.A.

ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya